

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2025ER000367
Fecha: 2025-01-03 21:07:35
Respuesta: SNR2025EE001462
Fecha respuesta: 2025-01-13 10:17:53



SOLICITUD

Asunto: Derecho de petición sobre número de empleados en provisionalidad

Descripción: En ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política y en desarrollo de lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), me permito presentar la siguiente solicitud: Solicito se me informe cuántos empleados se encuentran actualmente en provisionalidad en el cargo con las siguientes características: Nivel: Asistencial Denominación: Secretario Ejecutivo Grado: 21 Código: 4210 Número OPEC: 203183 Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y quedo atenta a su pronta respuesta dentro de los términos legales establecidos.

Respuesta: SNR2025EE001462

Bogotá, 13 de enero de 2025

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2025ER000367

Respetado(a) señor(a):

De acuerdo a la información solicitada, relacionada con los "**empleados que se encuentran actualmente en provisionalidad en el cargo con las siguientes características: Nivel: Asistencial Denominación: secretario ejecutivo Grado: 21 Código: 4210**", nos permitimos

informar que a la fecha se encuentran en la planta de personal un total de 18 funcionarios provisionales en el cargo antes mencionado.

quedamos atentos a cualquier inquietud.

Maria del pilar Gallego Jurado

Proyecto: Maria del pilar Gallego Jurado

Fecha de respuesta: 2025-01-13 10:17:50

Superintendencia de Notariado y Registro